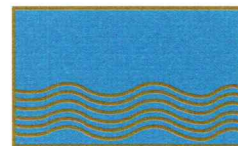




INFO

Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACUERDO DE CONCEJO N° 011-2021-MPCVZ

Zorritos, 12 de abril del 2021.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N.º 007-2021-MPCVZ, de fecha 12 de abril del 2021, bajo la presidencia del Señor alcalde y con el Quórum reglamentario de los señores regidores; Oficio N° 133-2021-MPCVZ-ALC de fecha 26 de marzo del 2021, Memorando N° 073-2021-GM-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, Memorando 074-2021-GM-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, Informe N° 412-2021-SCCO-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, Informe N° 013-2021/MPCVZ-GAyF de fecha 06 de abril del 2021, Informe N° 125-2021-MPCVZ-GAJ de fecha 07 de abril del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 4.2) del artículo 4º del Decreto Legislativo N°1438, mencionan que el Sistema Nacional de Contabilidad tiene por finalidad regular la elaboración de los estados financieros de las entidades públicas, sin excepción, así como su integración y consolidación en la Cuenta General de la República, por niveles de gobierno, empresas públicas y la seguridad social;

Que, mediante el Oficio N° 133-2021-MPCVZ-ALC de fecha 26 de marzo del 2021, el titular de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, remite a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas la información financiera y presupuestaria del cierre anual 2020 de esta municipalidad.

Que, mediante el Memorando N° 073-2021-GM-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, la Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas el reporte de los estados Financieros del año 2020; en ese mismo sentido, la Gerencia Municipal mediante el Memorando 074-2021-GM-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas, remitir la Memoria del Ejercicio Económico del 2020.

En relación al párrafo precedente, la Sub Gerencia de Contabilidad de esta municipalidad, mediante el Informe N° 412-2021-SCCO-MPCVZ de fecha 05 de abril del 2021, alcanza a la Gerencia de Administración y Finanzas, el Balance General y Memoria de Gestión del 2020, acorde a lo señalado en la Directiva N.º 003-2020-EF/51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria, para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos" establece sobre la presentación de la información financiera y presupuestaria, aprobado con Resolución Directoral N.º 022-2020-EF/51.01; en ese sentido, la Gerencia de Administración y Finanzas mediante el , Informe N° 013-2021/MPCVZ-GAyF de

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

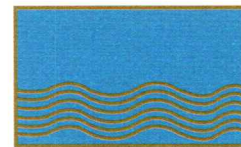
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continua Acuerdo de Concejo Municipal N° 011 -2021-MPCVZ

fecha 06 de abril del 2021, remite a la Gerencia Municipal el Balance General y Memoria de correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con el objetivo de dar cumplimiento a lo indicado en la citada directiva, correspondientes al ejercicio económico 2020 para su aprobación por el concejo municipal;

Que, respecto a la aprobación de los citados instrumentos de gestión, el numeral 17) del artículo 9º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, corresponde al concejo municipal aprobar el Balance (Estados Financieros y Presupuestales), y la Memoria Anual;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 125-2021-MPCVZ-GAJ de fecha 07 de abril del 2021, a la letra OPINA:

"2.1. PROCEDENTE, la solicitud de representante de la Gerencia de Administración y Finanzas (Aprobar el Balance General y Memoria Gestión del ejercicio fiscal 2020)";

Que, el presente ha sido visto en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N.º 007-2021-MPCVZ, de fecha 12 de abril del 2021, con el voto unánime de los señores regidores y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41º y el inciso 17) del artículo 9º de la LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Contralmirante Villar:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio fiscal 2020, de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, los mismos que forman parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás órganos y unidades orgánicas el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la oficina de Secretaría General la notificación del presente Acuerdo de Concejo y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

CONTRALMIRANTE VILLAR
REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE
LEY 9661

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Med. Jesús Alberto Luna Ordóñez
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com